CITACIÓN Nº 315

Montevideo, 2 de setiembre de 2014.

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá en sesión ordinaria, mañana miércoles 3, a la hora 16, para informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

- ORDEN DEL DIA -

1º.- Comisión Permanente del Poder Legislativo. (Elección de miembros para el Quinto Período de la XLVII Legislatura). (Artículo 127 de la Constitución).

2º.- 135º aniversario del Centro Gallego. (Homenaje). (Exposición del señor Representante Jorge Zas por el término de treinta minutos).

3º.- Capital Nacional del Cooperativismo. (Designación anual). (Carp. 2958/014). (A) Rep. 1430

4º.- Cabo Santa María. (Designación al Liceo de la ciudad de La Paloma, departamento de Rocha). (Carp. 2528/013). (Informado). Rep. 1238 y Anexo I

5º.- Trabajador nocturno. (Se determina su actividad). (Informado). (Carp. 2183/013). Rep. 1109 y Anexo I

6º.- Convenio de Minamata sobre el Mercurio. (Aprobación). (Carp. 2913/014). (Informado). Rep. 1408 y Anexo I

7º.- Ley de Organización Consular. (Aprobación). (Carp. 2843/014). (Informado). Rep. 1373 y Anexo I

8º.- Apátrida. (Reconocimiento y protección). (Carp. 2146/013). (Informado). Rep. 1094 y Anexo I

9º.- Maestro Julio Castro. (Designación a la Escuela Técnica de la ciudad de Toledo, departamento de Canelones). (Carp. 1334/011). (Modificaciones de la Cámara de Senadores). (Informado). Rep. 774 y Anexos I a III

10.- Maestro Rubén Lena. (Designación al actual puente de la Ruta Nº 8, sobre el río Olimar, departamento de Treinta y Tres). (Carp. 2753/014). (Informado). Rep. 1332 y Anexo I

JOSÉ PEDRO MONTERO VIRGINIA ORTIZ
S e c r e t a r i o s
--o0o--

Llamada A): Para habilitar su consideración se requiere mayoría absoluta de componentes de la Cámara (Artículo 139 del Reglamento).

Se distribuye con esta citación:

Rep. 1419.- Marco regulatorio para el gas natural. (Aprobación).

Rep. 1420.- Decisión Nº 11/14 "Funcionamiento del Parlamento del Mercosur". (Aprobación).

Rep. 1421.- Acuerdo Marco de Comercio e Inversión con el Gobierno de la República Socialista de Vietnam. (Aprobación).

Rep. 1422.- Acuerdo con el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte sobre Intercambio de Información en Materia Tributaria. (Aprobación).

Rep. 1423.- Bicentenario del "Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental para el Fomento de la Campaña y Seguridad de sus Hacendados". (Se autoriza al Banco Central a acuñar monedas conmemorativas).

Rep. 1424.- Sociedades anónimas y en comandita por acciones. (Se establecen normas para la depuración de sociedades inactivas y para la identificación de titulares de participaciones patrimoniales al portador).

Rep. 1425.- Sistema nacional de residencias médicas. (Modificación).

Rep. 1426.- Colegio Médico del Uruguay. (Modificación del artículo 33 de la Ley Nº 18.591).

Rep. 1427.- Empleo juvenil. (Modificación del artículo 20 de la Ley N º 19.133).

Rep. 1428.- Retención de haberes a favor de la Cooperativa Magisterial de Consumo. (Modificación de la Ley Nº 12.222).

Rep. 1429.- Candidatos a presidente y vicepresidente de la República y a intendentes. (Se establece que deberán formular una declaración jurada de bienes e ingresos a cualquier título ante la Junta de Transparencia y Ética Pública).

Rep. 1430.- Capital Nacional del Cooperativismo. (Designación anual).

Anexo I al Rep. 1094.- Apátrida. (Reconocimiento y protección). (Informe).

Anexo I al Rep. 1109.- Trabajador nocturno. (Se determina su actividad). (Informe).

Anexo I al Rep. 1332.- Maestro Rubén Lena. (Designación al actual puente de la Ruta Nº 8, sobre el río Olimar, departamento de Treinta y Tres. (Informe).

Anexo I al Rep. 1373.- Ley de Organización Consular. (Aprobación). (Informe).

Anexo I al Rep. 1408.- Convenio de Minamata sobre el Mercurio. (Aprobación). (Informe).

Anexo II al Rep. 1282.- Tierra con fines de explotación agropecuaria. (Se prohíbe la compra y tenencia a empresas extranjeras o a las instaladas en el país en las que participe directa o indirectamente un Estado extranjero. (Modificaciones de la Cámara de Senadores).

Diario de Sesiones Nº 3936.

==/==